HIWO THE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS É INTERESES MATERIALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN JACA... 1 peseta trimestre. FUERA DE LA LOCALIDAD.. 2.50 id semestre. SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle Mayor, 31.

Núm. 41.

Jaca 24 de Febrero de 1887.

CUADROS DE COSTUMBRES.

II.

Ofrecimos en nuestro número anterior ocuparnos de los deberes que la buena educación exije en las personas que asisten á un convite, en el que, se reune la naturalidad y sencillez de una mesa de familia, á esa seriedad aneja á los banquetes aristocráticos, y vamos á cum-

plir nuestra palabra.

Principiamos advirtiendo que, para observar con facilidad y sin afectacion las reglas de urbanidad fuera de casa, el mejor medio es guardarlas constantemente en familia. El que se permita en la vida privada libertades y abusos que la buena sociedad reprueba, desconfie de que, en público pueda dominarse hasta el punto de evitar esos resavios que las malas costumbres engendran; y aunque con discrecion, y prudencia pudiera alguna vez conseguirlo, siempre se notaria en sus formas y movimientos cierta afectacion, le harian desmerecer mucho en el concepto público.

Del mismo modo que, cuantos deseen estar siempre dispuestos á hablar cual corresponde hacerlo con personas cultas y de respeto deben estudiarse en la conversacion familiar, evitando toda vulgaridad é inconveniencia y acostumbrándose á discurrir y pensar antes de hablar, con cuyo constante ejercicio adquieren esa facilidad y propiedad en el lenguaje que les permite lucirse cuando de ello tengan necesidad; así en la vida social se encontrarán esa facilidad y desenvoltura acostumbrándose á guardar las buenas formas en la doméstica

y privada.

Hechas estas advertencias, principiamos nuestro artículo apuntando que, al aceptar el convite debe tomarse la hora, y procurar no adelantarse, para evitar á los dueños de la casa un disgusto si se ocupan en dar órdenes y se ven precisados á abandonarlo todo para recibirle; ni retrasar más de diez minutos, para líbrar á los demás convidados de la molestia que les ocasionaria tenerle que esperar.

Ocupando en la mesa el sitio que la señora de la casa le designe, se encontrará delante el servicio, colocado el cubierto y copas á la derecha y el pan á la izquierda. Sin alterar este orden, principiará por coger la servilleta y quitados los dobles la colocará sobre las rodillas. La moda habia introducido variedad en la colocacion de esta prenda de la mesa, designándola unas veces el brazo, otras el hombro izquierdo, y aun algunos comensales, tomándose mayor libertad, la prendian del cuello ó de un ojal del chaleco. Todas estas formas están reprobadas en la buena sociedad, y el sitio de la servilleta es hoy el que hemos fijado.

Servida la sopa, aunque no sea de su gusto deben todos probarla por lo menos, luego que lo haga la señora de la casa. En todo convite el primer plato es siempre obligado y no probarlo es un desprecio y descortesta. En todos los restantes hay libertad para tomarse ó dejarlos pasar,

El pan debe cortarse sobre el plato para recoger en él las migajas que siemqre se desprenden, y ese primer corte debe hacerse con el cuchillo: la fraccion de trozos pequeños bien pue-

de realizarse con los dedos.

La forma más natural de coger la cuchara es apoyarla sobre el dedo índice sugetaudola con el pulgar. Sin embargo, no están reprobadas otras formas que son tan elegantes y cómodas como esta, y no debe criticarse al que las emplea.

Cuando hay necesidad de dividir los alimentos se hace cogiendo el cuchilo en la mano derecha y el tenedor en la izquierda. En este ca so está permitido emplear para comer indistintamente ambos instrumentos; más no debe abusarse del primero, porque su uso propio es cortar, y solo puede emplearse de contínuo en los postres sólidos y en las pastas y dulces.

No deben levantarse los codos al llevar los objetos à la boca, ni aporarlos en la mesa donde solo descansarán los antebrazos; obrar de otra manera es propio de personas mal educadas.

Un convidado no debe invitar á otro á tomar con él vino ó licor especial sin que antes lo haga el dueño de la casa, ó por lo menos escite a ello: el invitado no debe rehusar aunque no haga más que tocarlo con los labios.

El asiento no se dejará para alcanzar objetos de la mesa; ni pueden cogerse por delante de otras personas; para ello se emplean los sirvientes á quienes se mandará con amabilidad y dulzura.

En una mesa de corto número de cubiertos, no se principiará un plato hasta que todos hayan terminado con el anterior, mas si el concurso es crecido esta forma está dispensada.

Los huesos y despojos se dejan á un lado del plato, despues de sacar la parte útil con el cuchillo, y solo en frutas pequeñas como la cereza está permitido despojarlas del hueso con la boca, dejándole caer disimuladamente á la orilla del plato.

Escusaremos advertir por estar al alcance de todos, que no debe aplicarse el olfato á la comida, ni soplar y batir. Tambien está reprobado hacer sopas en las salsas, tomar bocados excesivamente grandes y devolver parte sólida ó líquida en la cuchara: hacer mucho ruido al sorber y masticar, y cojer la comida, para llevarla á la boca, con trozos de pan.

Los caballeros no deben olvidar las atenciones que son debidas á las señoras y en especial á las que tienen á su lado, para servirlas y obsequiarlas, sosteniendo con ellas una conversacion animada pero sin descender á disertaciones sérias, ni á noticias y detalles desagradables.

La sobriedad y la templanza deben regular los placeres de la mesa, evitando el apresurarse á comer y el descuidarse tanto, que se haga un papel ridículo quedándose por algun tiem po comiendo solo. No debe olvidarse el sitio en que se está para evitar los caballeros el abuso de los licores, porque nada más degradante que llegar á perder la dignidad y el decoro. Téngase presente que se trata solo de disfrutar los encantos que atesora una reunion de personas bien educadas, presidida por una señora que convida à gratas expansiones de ánimo, y á gozes materiales decentes y permitidos.

En las reuniones numerosas están admitidos los brindis y discursos, y es muy prudente designar con anticipacion las personas que han de pronunciarlos, que deben ser las más caracterizadas por su ciencia y representacion; aunque en casos particulares pueda darse este encargo á persona menos importante, atendiendo para ello al caracter del convite. No debe obligarse à nadie à que improvise un brindis, por el ridículo que pudiera correr si no estando preparado, carecia de facilidad para expresar su pensamiento. El primer brindis se dirigirá á la señora ó persona que presida la mesa, y despues pueden consagrarse á las más caracterizadas, ó á la que sea objeto del convite. Las personas aludidas deben agradecer la consideracion, dando gracias de palabra, ó con una inclinacion de cabeza.

Terminado el convite, los comensales deben permanecer en la casa por lo menos media hora, y es una descortesía retirarse antes, á no ser por necesidad urgente, que debe manifestarse á la señora y á los convidados.

NEREIDA.

CENIZA.

Miércoles de Ceniza, se llama el primer dia del gran ayuno de la Cuaresma, y tambien por otros se designa este dia con el nombre de caput jejunii, cabeza ó apertura del ayuno.

Hasta el tiempo de Gregorio I este ayuno empezaba en la iglesia romana el lunes despues de la primera dominica de Cuaresma, abrazando por lo tanto las seis semanas anteriores á la Pascua; pero como era preciso deducir seis domingos, quedaban solo treinta y seis dias de ayuno. Como este debia ser de cuarenta dias á ejemplo del de Jesucristo, de Elías y de Moysés, hubo necesidad de fijar el principio en el miércoles antes del primer domingo de Cuaresma, ó sea en el que llamamos de ceniza.

Mientras la historia nos cuenta que, el principio del ayuno estaba introducido ya en el siglo VIII; nos añade que con su suplemento a cuarenta dias fué introducido en la iglesia de Milan por San Carlos Borromeo, a instancia de la Iglesia romana.

La ceniza en la primitiva iglesia, se imponia solo á los penitentes públicos, que estaban obligados á comparecer el primer dia de cuaresma en el atrio de la Iglesia, con los piés desnudos y cubiertos de saco y cilicio: era una de las partes integrantes que precedia á la exclusión de los pecadores del templo. A la puerta se les anunciaba su pena: despues se les introducia en la iglesia y arrodillados y profundamente inclinados, el Obispo esparcia las cenizas

sobre su cabeza diciéndole. Acuérdate, hombre que eres polvo y en polvo te has de convertir: haz penitencia para conseguir la vida

Los fieles, sea por conmiseracion hácia los penitentes públicos, ó con ánimo de consolarles ó animarles, principiaron á unirse á ellos revestidos con hábitos de penitencia, pidiendo á los prelados que les pusieran tambien, como á ellos, las cenizas benditas. De aquí tovo origen esa ceremonia que un concilio de Benevento del año 1091 ordenó fuera obligatoria para los clérigos y legos, hombres y mujeres en el dia de la ceniza, y que en los siglos XII y XIII llegó á hacerse una costumbre general.

La ceniza representa la disolucion del mundo y de los cuerpos; manifilesta la infinita division de las moléculas corpusculares cuando la vida ha cesado de mantenerlas unidas y organizadas; es el símbolo de la decadencia de la naturaleza efimera de las sustancias elementales, y recuerda especialmente la disolucion del cuerpo humano ó sea la muerte.

La ceniza que se esparce sobre la cabeza de los fieles procede de la incineración de las palmas y ramos del año precedente, y está bendecida antes de la misa, segun el rito particular, que consiste en un introito y cuatro oraciones, terminada con la incensacion y aspersion con

agua bendita. El concilio V de Milan indica los efectos de esta ceremonia religiosa que son seis. 1º. Para que los fieles sean ayudados en la humildad del corazon 2.º Para que la bendicion del cielo descienda sobre ellos y se duelan íntima-mente de sus pecados. 3.º Para que conceda la salud del cuerpo á fin de hacer penitencia por sus culpas. 4.º Para que el auxilio divino fortalezca el alma. 5.º Para obtener de Dios lo que deseamos, conforme à su voluntad, y 6.º para que perseveremos en obrar el bien con constante voluntad de ánimo.

CRÓNICA LOCAL.

EL CARNAVAL EN JACA.

Ha pasado el Carnaval Y por cierto que el dios Momo no podrá estar de que ja contra la naturaleza, que ha protegido sus fiestas con un cielo despejado y suave temperatura. No así con sus adoradores que tan llenos de pasion otras veces por las saturnales que el diablo ofrece anualmente al pobre género humano, casi han dejado pasar desapercibidos en el presente esos tres dias de algazara y de bullicio. Por lo visto la alegre juventud jacetana, tan animada y espansiva siempre, no está hoy para fiestas. Siente sin duda todavia sobre si el peso del rigoroso pasado invierno.

En las calles estas fiestas se han reducido á la tradicional estudiantina, á dos ó tres rondallas regularmente organizadas y á unos cuantos mascarones disfrazados de burros, toros ú otras personalidades, sin faltar el caracterizado del higo, rodeado de multitud de chiquillos que saltan y hacen ejercicios bocales á caza del higo flotante.

Diferente aspecto ha presentado el Carnaval en los bailes. Los ofrecidos por el Gabinete de Recreo en las noches del domingo y martes hicieron honor á la sociedad que los habia dispuesto. La concurrencia en las dos noches numerosa y distinguida. Allí han estado sin duda todas las bellas de Jaca. Tambien habia feas ¿quién lo duda? pero en los bailes tienen la ventaja de no parecerlo.

El Salon de la Amistad animado, aunque con escasa concurrencia el domingo y lunes, y ordenado á pesar de su completo lleno en la noche del martes.

Para el vasto salon del Casino se habia dado cita la créme de la sociedad jaquesa. En el Salon de la Amistad se encontraban las airosas artesanas y labradoras confundidas con la gente del bronce.

En aquel se ha bromeado de lo lindo, dejándose oir á veces epigramas sublimes: en este las bromas, aunque inocentes, es de rigor acompañarlas de saltos, alaridos y pescozones: y en ambos puntos se ha observado alegría, espansion, bullicio, olvido de penas, tonterías y falta de seso.

Durante los tres dias no ha ocurrido incidente alguno desagradable que lamentar; esto prueba la sensatez y cultura de nuestro pueblo.

Ayer miércoles de ceniza. ¡Qué decepcion y qué contraste!.... A seguida de la orgía, ceniza sobre nuestra frente y aquella terrible sentencia omnia pulvis con que solicita madre la Iglesia nos recuerda de donde venimos y el mísero fin de nuestro cuerpo. Omnia pulvis, si...

Todo es polvo en este mundo, El hombre, el astro y la flor, Polvo soñado el amor; Grandeza, polvo creido; Poder, polvo envanecido; Ambicion, polvo aspirado; Vida, polvo levantado; La muerte, polvo caido.

Leon XIII ha prestado un gran servicio á la ciencia abriendo para los sabios el archivo del Vaticano donde los Pontífices y principalmente Sixto IV y Sixto V habian reunido considerable número de manuscritos inéditos que hoy ascienden á 25.000 volúmenes. De todas las naciones acuden para aprovecharse de aquel tesoro inmenso, y hace poco que la Dieta de Praga he votado una suma de 3.000 florines destinados á hacer investigaciones sobre la historia de Bohemia. Esta noticia ha despertado en nosotros la idea de si los sabios investigadores encontrarán algun dato en aquel archivo sobre el origen, vida y martirio de Santa Orosia. Bueno seria que nuestras dignísimas corporaciones eclesiástica y civil dieran algun paso para averiguarlo.

Víctima de rápida enfermedad falleció el martes el conocido propietario y comerciante de esta ciudad, don José Mamerto Lardiés y Orús, á cuya apreciable familia acompañamos en el dolor que por tan sensible desgraciala aflige en estos momentos

Han vuelto á reanudarse los trabajos en las obras del Canal y fuerte de Rapitan, donde los jornaleros de esta comarca encuentran un medio de atender á sus grandes necesidades.

En la actualidad se ocupan en la primera de aquellas obras unos 100 braceros y sobre 150 en la

Con motivo de la defuncion de su señor padre, ha llegado anoche á esta ciudad el digno juez de primera instancia de Boltaña, nuestro antiguo y querido amigo Don Manuel Lardiés.

En la pasada noche ha sido llamada por el Señor á mejor vida, la señora doña Fermina Magallon, viuda de Espallargas y madre del ilustre prebendado de esta Catedral, don Blas, y del distinguido médico don Francisco.

A tan respetables señores y demás familia enviamos la expresion de nuestro pésame sincero y les deseamos resignacion y conformidad cristiana para sobrellevar la afliccion que les aqueja.

Ha sido ascendido á sargento 2.º con destino á la comandancia de Málaga, el cabo 1.º de esta provincia, don Antonio Temes.

CORRESPONDENCIA DETENIDA en esta Administracion de correos de Jaca.

Por falta de franqueo: D. Mariano Berges, maestro de Bergosa. En lista:

D. Manuel Romeo, relojero, Jaca.

CROQUIS MADRILENOS.

YA NO SE BAILA. - EL CARNAVAL DE 1887.

El gobernador de esta provincia ha dispuesto que no se verifiquen los bailes de máscaras para niños.

La historia de esta disposicion es muy sencilla. Un mèdico publica en El Progreso un artículo declarando perjudicial á la salud de los hombres y mujeres del porvenir, y el duque de Frias, ni corto, ni perezoso ordena la suspension de dichos espectàculos.

Es cierto que la Junta municipal de sanidad ha dicho que ya no existe en Madrid la epidemia diftérica, y ciertísimo que el señor alcalde primero en vista del informe de la Junta ha mandado abrir las escuelas municipales.

En esto fúndanse algunos periódicos para convatir la medida adoptada por el gobernador con bastante apasionamiento, porque, yo creo, y asi opinan mnchos médicos que las citadas diversiones son perjudiciales á los niños haya ó no epidemias. Por lo tanto aplaudo la disposicion, sin temor de arrostrar el enojo de la generacion futura á la que amo con entrañable afecto, pues considero peligroso para ella los cambios de ropas y de temperatura.

El amor propio y la estètica sacrifican la comodidad y la higiene; aconseja esta en la estacion que corremos el uso interior de telas de lana; mucho abrigo y otras reglas que no se cumplen porque unos trajes no admiten debajo más que ropas muy finas, otros se ajarian si encima de ellos se colocasen abrigos pesados y es necesario que el niño ó niña llame la atenci n por el traje y que los amigos de los papas se mueran de envidia al ver que van vestidos con más gusto

- Ya no se baila, niños; el gobernador lo prohibe y por lo tanto si habeis de venirme por esto con lloriqueos, id al go-bierno civil y en él llorad hasta que os canseis.—Esto dice un padre à sus cuatro hijitos que sonaban con los futuros bailes de este Carnaval

La primera impresion de la gente menuda es de estu-por, luego contraen los músculos de la cara, abren des-mesuradamente la boca y cuando el papá cree que van à prorrumpir en escandaloso llanto, observa que exclaman á coro aquello de los Mosqueteros:

¡Qué rabia, qué ira
no hay duda, se aguó la fiesta, et.
Pero la letra se acaba y entonces, es ella; uno se desata en improperios contra el principio de autoridad, otro gime, aquel llora y el cuarto asegura que bailará aunque le mate. Y yo creo que este último se saldrá con la suya.

Si fuera otra cosa, por ejemplo, algo útil para el niño, la disposicion quedaria en pié; pero proporcionándole el bai-le distraccion y recreo, es probable que sea aquella dei ogada. Lo exigirán las madres á sus maridos y estos pondran en juego todas sus relaciones para conseguir que haya bailes

Somos asi los españoles, no podemos remediarlo, el cariño que sentimos por el niño es un carino muy grande, pero son

Lo saben los muchachos: para conseguir algun capricho no tienen más que abrir la boca.... y llorar; y ya tienen concedido lo que desean. Resulta de esta educacion, que el niño no hace por lo general más que lo que le perjudica, y no tiene nada de lo que le conviene.

¿A què chico se le ha de ocurrir pedir à su padre que le compre una obra que le instruya? ¿Ha visto alguien llorar un nino porque no se le deja estudiar la leccion de gramática?

No; pide una naranja despues de beber un vaso de leche; llora porque no le dejan ponerse debajo de una canal cuan-do llueve, patea cuando se le quita un cuchillo de la mano,

y rabia cuando se le manda ir à la escuela.

Y lo peor de todo, es la debilidad de los padres que no pueden oir llorar à sus hijos, y por ahorrarles unas cuantas lágrimas, penen en ocasiones en peligro sus vidas. Yo hubiera dicho más que el gobernador.

-Ya no se baila, ni se llora.

Con el objeto de que me desobedecieran en el instante mismo de dar la órden.

¡Se ponen tan encantadores cuando lloran!

Ha empezado en Madrid como el de los años anteriores por un ruido que aturde.

Era, hace tiempo esta popularisima fiesta, una época del año, en la cual, nuestras costumbres autorizaban á la humanidad á hacer todo género de locuras. Hoy el Carnaval es otra cosa; la humanidad no tiene para que fingirse loca porque lo está de hecho; hoy, repito, se autoriza para saquear los bolsillos de los pocos que han podido conservar una cordura relativa, es decir, de aquellos que en estos dias no cambian de traje

Las máscarás disminuyen de dia en dia y las comparsas de estudiantes, aragoneses, riojanos, maragatos, ciegos y tullidos y danzantes se multiplican notablemente. Este año, se han presentado algunas nuevas, entre estas, una cuyos individuos van disfrazados de bomberos y armados de sus corres-pondientes utensilios y que para estar más en caracter apa-recen cuando el fuego de la aficion á las mâscaras está lanzando sus postreros resplandores.

Por lo demás, nada notable, ni de mencion ha ocurrido en el primer dia del actual Carnaval.

Este huye hoy de las calles y de los paseos y cuando más se encarna en el sexo femenino que asiste á los bailes públicos, no con el fin de disfrazarse para que nos las conozcan, sino con el objeto de que por el disfraz se sepa que son ellas.

En los bailes de máscaras es donde, sino en cuerpo, se halla en alma la fiesta carnavalesca.

Allí reina el delirio de la locura; en ellos es donde una juventud licenciosa dá libre rienda á sus pasiones carnales; en ellos rien como locos y saltan como chiquillos hombres que envejecieron en el ruido de la orgía; à ellos, por último acuden rellezas ajadas por el aliento del vicio, hermosuras dudosas, mujeres en fin, que una vez colocadas en la pendiente del mal, no pueuen oponer resistencia al abismo que las atrae.

He ahi el Carnaval de 1887; el Carnaval con todas sus grotescas exajeraciones; el Carnaval con todas sus locuras y delirios; el Carnaval que hace enfermar el alma y debilita el cuerpo; el Carnaval que auxiliado de el alcohol nos hace creer que nos divertimos; el Carnaval bullicioso que tapa el rostro de algunas mujeres al paso que descubre sus piernas ó sus hombros, girando al compás de la música.

Pero lo que hay de más repugnante en el Carnaval presente y en los anteriores, son las comparsas de mendigos.

No hay ciego, manco, cojo ni leproso que en esta época del año deje de adornar su cuerpo con harapos y cintas colocados con el peor gusto. Van en número de cuatro, diez ó veinte individuos de ambos sexos, exhibiendo sus grotescos atavios y sus deformidades o defectos físicos, pretendiendo inspirar con ellos compasion; y deben conseguirlo, porque al llegar la noche, da una prueba de que la colecta ha sido grande, el estado de embriaguez en que se hallan yelcinismo

con que descubren sus vicios y sus miserias, esos séres que diariamente imploran con voz débil y triste una caridad al

Como las mujeres de que antes he hablado, estos mendi-gos se cubren el cuerpo y nos enseñan su alma llena del lodo en que se revuelven.

No es posible acabar con estos espectáculos?
Protestan, contra ellos, la cultura y la moral; prohibase à las comparsas pedir; yo creo, que tal prohibicion mejoraria algo nuestras costumbres y evitaria hechos que repug-nan al sentimiento de humanidad.

M. OSSORIO Y BERNARD.

21 Febrero de 1887.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico de Zaragoza:
«Cuantos hombres honrados viven de su trabajo en Zaragoza, están consternados Cuatro respetables casas de comercio de esta localidad han hecho suspersion de pagos, y en plazo no lejano, corre como artículo de fe, entre los que tienen motivo de estar enterados, que las quiebras se elevarán à un cen-

-Siguiendo la reina regente una costumbre inmemorial, ofreció tambien en este año, en la misa del dia de Reyes, tres cálices antiguos, con oro incienso y mirra, que luego se rescataron con nueve cáli-ces de plata, que fueron entregados al señor cardenal Patriarca de las Indias, para iglesias pobres. De ellos ha sido enviado ya uno al senor obispo prior de Ciudad-Real, con destino á la aldea de Poblachuela, que lo tenia solicitado.

-Pareee que la bandera de combate del acorazado nacional Pelayo, se tejerá en Barcelona, y que las dos fajas encarnadas y la amarilia del centro formarán una sola pieza, á cuyo efecto se necesitará un telar especial. Dicha bandera será de seda de superior calidad.

VARIEDADES.

Á MARIA.

Eres rosa cuyo cáliz

se abre á los besos del aura cuando en el risueño oriente muestra sus rayos el alba.

Eres misterioso aroma de eterna y dulce fragancia cuyos efluvios divinos llenan de perfume el alma.

Eres estrella que brilla en la noche sosegada bordando el tul de los cielos con chispas de oro y de plata.

Eres suspiro de un ángel, forma ideal, sobrehumana, que te apartas de la tierra con tus purísimas alas.

Por eso, bella Maria, por tí alegre suena el arpa y en sus sentidos acordes su afecto un pecho te manda.

Por eso poner quisiera para alfombra de tus plantas todas las flores hermosas que los pensiles esmaltan.

M.R.

Cantares y llorares.

El morir, jamás al justo Le acobarda ni intimida, Paes sabe que con la muerte Es cuando empieza la vida.

Por muchas penas que tengas Debes sufrirlas con calma, Que para todo martirio Hay en el cielo una palma.

Hablé mal de la mujer Y of un triste gemido, Que desde el cielo decia: -No me olvides, hijo mio.

Las olas alli en los mares

Van y vienen sin cesar; Pero las penas de mi alma Vienen sí, más no se van.

MARIANO MARZAL Y MESTRE.

IMPRENTA DE RUFINO ABAD.

VIUDA DE ESPALLARGAS

ha fallecido en la madrugada de hoy 24 á los 69 años de edad.

→ R. I. P. →

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, invitan á sus relacionados y personas que tengan gusto en ello, á la conduccion del cadáver que se verificará mañana á las diez de la misma, y á los funerales que en la parroquia de la Catedral tendrán lugar á seguida, por cuyos piadosos actos les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

LEGÍTIMO BACALAO ESCOCIA

De venta en el comercio de José Lacasa Ipiens, Mayor 28.

JACA.

del instrumento de donacion que testificó Mi-guel Marco, escribano real domiciliado en la villa de Sádaba, y se conserva en el archivo de aquel convento. En el mismo archivo hay una por la villa en procesion general, y se celebra la misa de la santa con gran solemnidad, un año en la iglesia del convento, y otro en la pa-1620, que constaba ser de la esclarecida virgen y mártir Santa Orosia, y que como á tal se le debia dar culto público. Dicha reliquia se conserva en la sacristía de la iglesia del convento del Carmen en un armario que cirran dos llaves. Todos los años el dia 25 de Junio se lleva copia del proceso que se formó en la curia del oficial eclesiástico de la Valdonsella sobre la dentidad y culto de la relectaró y decretó el dia convento de Agustinos Re-en la columna que divide las la referida reliquia; quien 21 de Mayo del año consta icó Mi-

gunas misas. De todo lo dicho dió testimonio con fé jurada el R. P. Fr. Francisco de la Concepcion prior de dicho convento, firmado de su mano y sellado con el sello de su oficio á 3 de Junio del año 1762, el que para en poder del doctor don José de Aso, canónigo de la santa iglesia de Jaca.

Tiene el mismo otro testimonio, tambien ju-"ron este altar á la virgen martir Santa Oro"sia, patrona de la nobilisima ciudad de Jaca;
"y dotaron doce fiestas, que les ha de celebrar
"este convento. Acabó de vivir en 31 de Di"ciembre año 1638, su piadosa consorte en 12
"de Mayo de 1636, y descansan en paz., A este
altar acuden muchos devotos de la santa á implorar su patrocinio y hacen celebrar en él a

rado y con las demás solemnidades que el anterior, del R. P. lector jubilado Fr. Miguel Ca

do en el culto y veneracion de Santa Orosia la

Entre las ciudades de Italia se ha distingui-

ciudad de Como, que la tiene por especial patrona, y celebra anualmente su fiesta con gran

solemnidad en la iglesia de los Padres de la Congregacion de Somasca, dedicada á Nuestra Señora de Loreto en que hay altar y reliquia

de la santa. El martirologio de la santa iglesia

de Como anuncia su festividad con estas

contribuido el celo de los jacetanos, tension del culto de Santa Orosia, á que han contribuido el celo de los jacetanos, y la fama reto el año 1661, eligieron á Santa Orosia por oficio propio. ta ahora de la Silla Apostólica la concesion de cion, ora por otras causas, no ha solicitado hasca, que es la más virgen y martir, patrona es consiguiente que celebren su dia y experiencia de los frecuentes milagros certidumbre que exije la sagrada congregaalgunos puntos obscuros de la historia con la breza, ora por la dificultad que hay en aclarar con la mayor solemnidad y que rezen de ella: sias y pueblos que tienen á Santa Orosia chos continuadores en el lugar citado. Las iglecion de Somasca, que es de clérigos regulares, fundada por San Gerónimo Emiliano, en el cabien que en todas partes se reza del patrona de su provincia, como lo reheren pitulo que celebraron en la santa casa de Loincremento y se radicó la devocion y de la Santa. Los Padres de la Congrega-De todo lo dicho resulta la interesada, ora sea por su poporque la santa iglesia de Jacomun de

perimentó la eficacia de su patrocinio, con que vocion á toda la provincia de Insubria, las actas de la santa. De aquí se propagó la detas votiva Sanctæ Eurosiæ virginis et martyris, como refieren los continuadores de Bolando en la asolaban frecuentemente, y desde luego expara librarse de las tempestades y granizos que la cual la eligió por patrona

un agente á Roma para suplicar la concesion

ente de Rovigo, que la ciudad de Tempi y lugar de Commano pertenecientes al estado y comun de San Leonardo no solo venera á Santa Orosia por su patrona, sino que por un efecto de gratitud y á fin de extender su culto hizo imprimir á sus expensas una breve noticia de rezo propio. Entre otros motivos alegó el sion, especialmente en las sequias y tempestades que solian desolar sus campiñas, y aunque dicha solicitud no tuvo el efecto deseado, prueba el esmero de la ciudad de Rovigo en prode la vida y martirio de la santa, en la imprenta de Cristobal Salaroli en la ciudad de Parma, cios que recibian del cielo mediante su intercepor patrona agradecidos á los muchos meter el culto de su santa patrona (1). agente de Rovigo, que la ciudad de de Milan rezaban de Santa Orosia y año 1740.

(4) Véase el Doctor Alavés en el lugar citado,

bras: Novicomi in sacra æde Lauretana solemni-

AWUNCXOS. c omunicados y remitidos, á precios convencionales.

SECCION ANUNCIOS.

ANUNCXOS.

comunicados y remitidos, a precios convencionales.

VENTA DE CERA

AL POR MAYOR Y MENOR,

De superior calidad á una peseta setenta y cinco céntimos los 350 gramos, equivalentes á una libra aragonesa.

Procedente de la tan acreditada fábrica de los seño res don Francisco Molins Burguera é hijo, de Cordo-

Se ceden hachas y velas á la merma para procesiones y entierros, y se admiten los residuos ó desperdicios de cera.

UNICO DEPOSITO EN ESTA CIUDAD

Comercio de Manuel Betés, frente á las Escuelas Pías.

El dueño de dicho establecimiento la vendera des: de hoy al precis indicado, correspondiendo así al favor cada dia más creciente que le dispensa el público; y para que esto no se deje sorprender, debe manifestar que no tiene otra ni más cera, que la procedente de la mencionada fábrica, y que perseguirá ante los tribunales al que propalare que la expende de varias

SE ARRIENDA desde la fecha en adelante el primer piso de la casa núm. 11, de la calle de Echegarav.

Informarán en la sastrería dela viuda è hijos de Ineva

VULQUETE. Se desea comprar uno en buen uso propio para ser tirado por dos caballerías.

SASTRERÍA DE AGUSTIN BARRIO.

Este establecimiento que por espacio de diez años ha estado instalado en el número 38 de la calle Mayor, se ha trasladado al 37 de la misma calle (antes zapateria de Larrosa), donde ofrece sus servicios al público.

PIMIENTO MURCIANO.

ESPECIAL PARA EMBUTIDOS

por no contener acerte.

Se vende de clase muy superior y fresco, en el comercio de José Lacasa é Ipiens, calle Mayor, número 28.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL,

El 28 del corriente á las doce de su mañana, se venderá en pública licitacion un huerto de regadio con su casa, sito en términos de esta ciudad y partida de la Caballería, perteneciente á la herencia de don Valentin Fornaguera.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario de esta ciudad D. Miguel Ipas, en donde están de manifiesto los títulos de dominio y pliego de condiciones.

MARIANO MONTAL

fabricante de papel de tina.

Avisa á su clientela que desde hoy el depósito exclusivo para la venta del de su fabricación, queda establecido en el Almacen por mayor de frutos coloniales y papel de todas clases de D. MarianoFelez, Pijar 24. Zaragoza, á donde se dirijirán los pedidos.

ALMACEN DE SAL.

Sigue vendiéndose á 22 rs. los 51 kilog., equiva-lencia á un quintal, y á 6 rs. los 12 kilóg. 600 gramos equivalencia á una arroba.

Hay tambien sal preparada para salazon de carnes, y otra fina, molida, para mesa.

Todas las sales que vende esta casa, son de inmejo.

rable calidad. Se advierte á los consumidores de este artículo, no se dejen sorprender comprando otras sales más baratas, por ser amargas y muy flojas de grado.

Comercio de José Lacasa Ipiens, Mayor, 28, JACA.

BURRA, se servira à domicilio avisando en la carniceria de Manuel Gonzalez, calle del Carmen.

SE ARRIENDA

Desde San Miguel en adelante, la espaciosa casa, que en la actualidad ocupa la acreditada posada de Gazo, la que contiene cómodas habitaciones, grandes cuadras, pajares y cuanto se necesita al objeto á que está destinada.

Dirigirse á su propietario, D. Lorenzo Lopez La-

sierra, en esta ciudad.

GUIA DE HUESCA

CIVIL. JUDICIAL. MILITAR Y ECLESIÁSTICA

por

DON SERAFIN CASAS Y ABAD.

Ilastrada con el plano de la ciudad y vistas de algu nos de sus monumentos.

Precio UNA Peseta.—Se halla de venta en Jaca en la imprenta y librería de RUFINO ABAD.

en la América meridonial hay una rica capilla de Santa Orosia, cuya fiesta so celebra con mucha solemnidad. Fundola el licenciado don Tomás Lopez hijo de Jaca y prebendado de aquella iglesia, quien envió a su patria una siendo así que en dos ocasiones ha subido el agua más alta que el plano de la iglesia, y esto dice lo he visio yo, y lo ha visto toda la comunidad de este colegio.

No solo en España más tambien fuera de ella inundaciones que padecia el colegio, especialmente la iglesia, antes de erigir altar a Santa Orosia, desde entonces se ha librado de ellas, siendo así que en dos ocasiones ha subido el agua más alta que el plano de la iglesia, y esto dice lo he visio yo, y lo ha visto toda la comu-Finalmente atesta, que siendo frecuentes las propagado los nobles y piadosos jacetanos evocion y culto de su santa patrona. En la sia catedral de Nuestra Señora de la Paz Dios con fiesta preciso suspenderla para dar gra-con fiesta de Sacramento y sermon. y prebendado de ó a su patria no dar gra-

rar la cabeza de la santa.

Eu Italia son muchas las iglesias y pueblos

aunque no tantos á la villa de Yebra á vene-

y otros más de asperísimo camino.

dia muchos franceses

bien concurren en este

mió este gasto.

En la romería del año 1680, la iglesia y ciudad de Jaca dieron á la villa de Sádaba uno de los mantos de la urna de Santa Orosia, el más inmediato á su sagrado cuerpo: se guarda y venera en la iglesia parroquial de dicha villa.

A más de esta reliquia, tiene Sádaba otra más preciosa; y es una muela de Santa Orosia: conserva su blancura y dos raices: su tamaño corresponde á la pequeñez del cuerpo de la santa. Dicha muela fué del señor don Fr. Malaquias de Asso obispode Jaca, quien visitando la cabeza de Santa Orosia en la villa de Yebra la arrancó de una de sus quijadas, consintiéndolo elrector de esta villa, y la trajo siempre consigo en una bolsita pendiente al pecho. Estando para morir la dió á su amigo y familiar don Pedral de Jaca, á quien mucho antes habia condral de Jaca, á quien mucho antes habia condral de Jaca, á quien mucho antes habia condral de Jaca, á quien mucho antes habia que ardiese delante de su sepulcro, y la ha mantenido de aceite, contribuyendo con sesen-ta reales de plata anuales de los propios, hasta pocos años hace en que el real consejo supri-

ta Orosia para librar los pueblas de las tempes-tades, granizos y rayos, á que estaba muy supueblo la eligieron por su patrona especial, estados de Venecia (ahora del emperador de en que se ha establecido la devocion y culto de no satisfechos con celebrar su dia y rezar de la jeto su territorio, comenzó a invocaria con tan feliz suceso, que agradecidos el obispo, clero **y** Alemania) oyendo la eficaz proteccion de Sandominio de nuestros reyes. La ciudad de Roá los estados de Milan cuando distas en los soldados españoles, que pasaron Santa Orosia, cuyo origen reconocen los bolanresidencia de los obispos de Adria, en los pertenecian

(1) Alavés Comp, de la vida de S, Orosia il. 1, c. 20

que distan por lo menos seis leguas, que tienen á esta esclarecida virgen y mártir los pueblos de Francia incluir. che en la iglesia velando el sagrado cuerpo, ses de ambos sexos á celebrar su fiesta. más de trescientos y á veces quinientos aquel reino concurren ordinariamente á Jaca montañas. Aun despues de la revolucion de funciones de iglesia regresan á sus el dia signiente concluida la procession y demás á la ciudad la víspera de la Santa, pasan la nopueblos, algunos irance-

especialmente en las necesidades de agua, y contra las tempestades y nublados malignos, conforme á la promesa que la hizo el Señor esobra Dios en beneficio de los que la invocan, tando para ser decapitada.

De las reliquias de Sauta Orosia, y de la

solemnidad y devocion con que se

veneran.

gel lo reveló á un santo pastor, quien lo halló del angel, dejó la sagrada cabeza en la iglesia de Yebra, y llevó el cuerpo á la catedral de Jajusto, tan sagrado tesoro lo colocaron de su martirio, é ignorado de los hombres por libre de toda corrupcion. El pastor instruido ca, obrando el Todopoderoso en esta invencion y traslacion muchos y estupendos milagros para manifestar á los fieles la gloria de la santa, la identidad de sus reliquias, y la venera-cion y culto en que debian tenerlas, segun queda referido en los párrafos antecedentes. El obispo, clero y pueblo de Jaca estimando, coen el altar mayor de la catedral junto al augusreinado de don Sancho Ramirez en que un anen el lugar indicado con milagrosa integridad, de doscientos años hasta tir Santa Orosia estuvo sepultado en el cuerpo de la ilustre reina, virgen el largo espacio